

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AMERICANASSIST ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2016.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve días del mes de abril del 2016, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la piso 11 del Edificio Renazzo Plaza, situado en la Avenida De los Shyris No N35-174 y Suecia del cantón Quito, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

1. Ana Lucía Pérez Chiriboga, propietaria de 870 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, representada por el señor Mauro Mendoza Alvaro.
2. Pierre Raphael Ramseyer, propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, representado por el señor Guillermo Tamayo, quien comparece mediante video conferencia.
3. American Assist International S.A., propietaria de 1530 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, representada por el señor Carlos Maya Malda, quien comparece mediante video conferencia.
4. Carlos Maya Malda, propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, quien comparece mediante video conferencia.

Se encuentran presentes los señores: Diego Patricio Ramos Lucero, Guillermo Tamayo y el señor Renán Cerón, Comisario de la compañía.

Los accionistas concurrentes y representados a la presente Junta representan el noventa por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria previa convocatoria realizada por la prensa.

Preside la Junta el señor Diego Patricio Ramos Lucero en calidad de Presidente Ad Hoc, por ausencia del Presidente de la compañía el señor Luis Narro y actúa como secretario de la misma el señor Eric Alejandro Torres Lombardi. Los accionistas de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día establecido en la convocatoria:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General del año 2015.
2. Conocer y aprobar el informe de Directorio del año 2015.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario del año 2015.
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 Diciembre del 2015.
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
6. Aprobar el presupuesto para el ejercicio económico del año 2016.
7. Designar a Presidente, Vicepresidente, Comisario principal y suplente así como fijar sus remuneraciones.
8. Designar a los miembros principales y Suplentes del Directorio.



La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la mayoría del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día previamente establecido en la convocatoria.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2015.

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. Inmediatamente, interviene Carlos Maya Malda para comentar sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía el cual fue entregado a los accionistas en el mes de febrero del presente año. Concluye que es necesario proceder con el otorgamiento de un crédito a favor de la empresa para cancelar obligaciones que se encuentran pendientes por la suma de USD 25.000,00 lo cual debe ser conocido y aprobado por un Junta en el futuro. Luego de varias intervenciones de los asistentes, resuelven aprobar el informe de Gerente General, previa la abstención del señor Mauro Mendoza, representante de la accionista señora Ana Lucía Pérez Chiriboga y los administradores que no vota.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE DIRECTORIO DEL AÑO 2015.

A continuación, se procede a conocer el segundo punto del orden del día. Por secretaria se indica que el Presidente del Directorio no ha enviado el informe por lo tanto recomienda que asuman como tal el informe presentado por el Gerente General de la empresa, lo cual es aprobado por los asistentes, previa la abstención del señor Mauro Mendoza, representante de la accionista señora Ana Lucía Pérez Chiriboga.

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2015.

Interviene, Renán Cerón para dar lectura a su informe como Comisario de la compañía. Luego de varios comentarios de los asistentes el informe es aprobado por los asistentes, previa la abstención del señor Mauro Mendoza, representante de la accionista señora Ana Lucía Pérez Chiriboga.

4.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DEL 2015.

Enseguida, se procede a tratar el cuarto punto del orden del día. Se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el Balance y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015. Luego de varias intervenciones adicionales, sin existir objeción alguna de los señores accionistas proceden a aprobar los estados financieros del año 2015, previa la abstención del señor Mauro Mendoza, representante de la accionista señora Ana Lucía Pérez Chiriboga y de los administradores que no votan.

5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-

h

A continuación se pasa a tratar el quinto punto del orden del día. Interviene el Gerente General de la compañía para indicar que de los balances presentados se determina que no existen utilidades dentro del ejercicio económico por repartirse.

6.- APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016.

Interviene, Eric Torres Lombardi quien da a conocer que la estructura del presupuesto y parámetros considerados para el presente año fueron ya analizados y aprobados por la Junta Directiva por lo cual los accionistas manifiestan que se encuentran en total acuerdo con las cifras presentadas, los señores accionistas aprueban el presupuesto para el año 2016, previa la abstención del señor Mauro Mendoza, representante de la accionista señora Ana Lucía Pérez Chiriboga.

7.- DESIGNAR A PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE ASÍ COMO FIJAR SUS REMUNERACIONES.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre este asunto, por unanimidad de votos del capital presente en la Junta, ratifican al señor Luis Narro como Presidente y designan al señor Carlos Maya Malda como Vicepresidente de la compañía.

De igual manera, la Junta General de Accionistas de la compañía ratifican por unanimidad a los señores Renán Cerón como Comisario Principal de la compañía y como comisario suplente al señor Diego Mantilla, previa moción presentada por el señor Guillermo Tamayo. En lo que se refiere a remuneraciones, estos no son fijados por falta de presupuesto de la compañía y el honorario del Comisario será fijado por el Gerente General.

8.- ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

Luego de varios comentarios de los asistentes, los accionistas presentes y representados deciden designar al señor Luis Narro como Director Principal y al señor Guillermo Tamayo como Director Suplente. De esta manera, el Directorio queda conformado de la siguiente manera:

DIRECTORES PRINCIPALES

1. Pier Della Schiava
2. Carlos Maya
3. Luis Narro Roble

DIRECTORES SUPLENTE

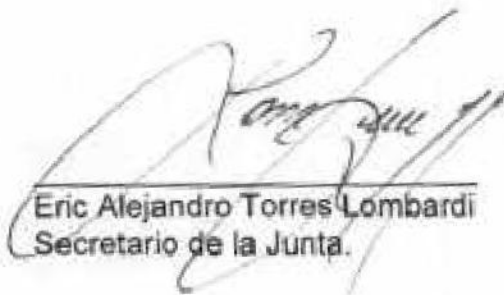
- 1.- Javier Avila
- 2.- Rafael Ramsarey
- 3.- Guillermo Tamayo.

Agotados los puntos del orden del día, se declara clausurada la sesión siendo las 10h30, y se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas presentes y representados, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 10h45, firmando para constancia el Presidente Ad Hoc y el Secretario de esta sesión y los accionistas presentes y representados. El secretario de la Junta deja constancia que los señores Carlos Maya Malda y Guillermo Tamayo, accionista y representantes de los accionistas American Assist International S.A. y Raphael Ramseyer de la compañía han dejado constancia de su comparecencia a la presente sesión mediante un correo electrónico.

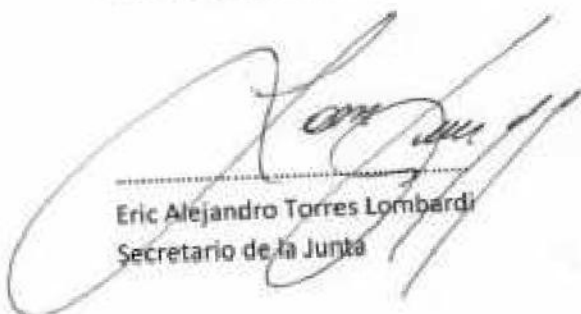


Diego Patricio Ramos Lucero.
Presidente Ad Hoc de la Junta.



Eric Alejandro Torres Lombardi
Secretario de la Junta.

CERTIFICO.- Que el documento que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía.



Eric Alejandro Torres Lombardi
Secretario de la Junta